



**H. AYUNTAMIENTO DE CHICXULUB PUEBLO
2012-2015**



CHICXULUB PUEBLO, YUCATAN A 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

REQUISITOS DE PERMISO

USO DE SUELO:

1. Solicitud dirigida a este H. ayuntamiento
2. Copia de pago de impuesto predial vigente
3. Copia de IFE del dueño o representante legal
4. En caso de ser persona moral, acta constitutiva y nombramiento de apoderado legal
5. Documento que describa la actividad a realizar en el predio señalado

PERMISO DE CONSTRUCCION:

1. Solicitud dirigida al h. ayuntamiento
2. Copia de autorización de suelo
3. Proyecto de la obra a construir
4. Constancia de cumplir con las normas y requerimientos en materia de protección civil

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO:

1. Solicitud dirigida al h. ayuntamiento
2. Copia del o los documentos que acrediten haber cumplido con los lineamientos y requerimientos que establezca la secretaria de salud en su nivel de competencia
3. Solicitar su alta como causante del municipio
4. Copia recibo de pago de los impuesto federales, estatales y municipales correspondientes
5. De ser persona moral, deberá acompañar esta solicitud, copia certificada de acta constitutiva
6. Copia cedula catastral
7. Dictamen de la autoridad competente en materia de protección civil
8. Contar con el uso de suelo correspondiente

ANEXOS

-TODOS LOS PERMISOS SE PEDIRAN CON UN MINIMO DE UNA SEMANA DE ANTICIPACION

-UNA VEZ APARTADA LA FECHA PASAR A PAGAR EN LA TESORERIA MUNICIPAL

-EL PAGO DEL IMPUESTO INCLUYE EL USO DE ENERGIA ELECTRICA

-EL PAGO SE HARA EN LA TESORERIA MUNICIPAL EN LOS HORARIOS DE 9:00 A.M. A 14:00 P.M. Y DE 18:00 P.M. A 21:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.

-INSTALACIONES DE CABLERIAS PARA EL USO DEL EVENTO SERA SUJETO A REVISION POR PROTECCION CIVIL.

-EL MAL USO O DESTRUCCION DE ALGUNA INSTALACION DEL LOCAL SERA SANCIONADO ECONOMICAMENTE: (CON EL COSTO TOTAL DE LA PIEZA ROTA)

-LA CANCELACION O EL CAMBIO DE FECHA DEL EVENTO A REALIZAR TENDRA QUE SER NOTIFICADO CON UN MINIMO DE UNA SEMANA ANTES Y SERA SUJETO A VERIFICACION DE FECHAS DISPONIBLES. (EN CASO DE CANCELACION SE DEVOLVERA EL MONTO ACORDADO EN CASO DE RETROCESO SE QUEDA EL DEPOSITO)

-LOS EVENTOS EXCENTOS DE PAGO DE IMPUESTOS TENDRAN QUE HACERSE CARGO DE LA LIMPIEZA AL TÉRMINO DEL EVENTO ASI COMO ENTREGAR LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES. (SE ANALIZARA LA SOLICITUD DE EXCENCION)

-EN EL CASO DE CIERRE DE LAS CALLES Y SE INSTALEN TOLDOS O ALGUN OBJETO DEL USO DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR QUE OBSTRUYERA LA CALLE TENDRA QUE SER RETIRADO APENAS FINALIZARA DICHA ACTIVIDAD.

-EN EL CASO DE LOS SALONES DE FIESTA PRIVADOS TENDRAN QUE SACAR UN PERMISO PARA SUS EVENTOS DONDE SE INGIERAN BEBIDAS ALCOHOLICAS Y EL USO DE SONIDO.